

Mujeres víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Santo Tomás - Atlántico y sus ejercicios de lucha, memoria y exigibilidad de derechos.

Recibido: agosto 9 de 2024 / Aceptado: octubre 22 de 2024

Shanny Loraine Arrieta Méndez *, Laura Vanessa Piña Díaz*

*Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia

Resumen.

El territorio colombiano ha sido un país profundamente marcado por la violencia durante más de 50 años, especialmente debido al conflicto armado interno. En este contexto, las mujeres han sido uno de los grupos poblacionales más afectados, enfrentando violencia sistemática por parte de grupos armados. Esta investigación estuvo centrada en los ejercicios de lucha, memoria y exigibilidad de derechos. El estudio se realiza cuando, tras varios intentos, ya se había firmado el acuerdo de paz que dio lugar al sistema integral de víctimas. Este trabajo toma relevancia gracias a los esfuerzos de lucha, memoria y defensa de derechos llevados a cabo por mujeres víctimas del conflicto que llegaron de diferentes partes del territorio colombiano y se asentaron en el municipio de Santo Tomás - Atlántico. Se priorizó un enfoque cualitativo, inductivo, basado en el paradigma histórico hermenéutico. Se seleccionó intencionalmente una muestra de 10 mujeres víctimas residentes en el municipio de Santo Tomás, que han tenido trayectorias de lucha por la reparación y defensa de derechos. Las técnicas utilizadas incluyeron entrevistas semiestructuradas e historias de vida. La investigación pone de manifiesto la complejidad de las experiencias vividas por las víctimas del conflicto armado en Colombia, subrayando cómo las dinámicas de violencia han generado impactos multidimensionales en sus vidas y comunidades. Las narrativas recogidas no solo evidencian el dolor y el sufrimiento individual, sino también las fracturas sociales, económicas y culturales que el conflicto ha dejado en las comunidades. Estas historias reflejan pérdidas irreparables, desplazamientos forzados, ruptura de tejidos sociales y la imposibilidad de acceder a derechos fundamentales. Además, permiten visibilizar la resiliencia y la lucha de las víctimas por reconstruir sus vidas en un entorno marcado por la injusticia y el olvido. Este enfoque enfatiza la necesidad de procesos integrales de reparación y justicia que aborden las múltiples capas de afectación derivadas del conflicto. A pesar de las adversidades, se reconocen esfuerzos significativos del Estado y la sociedad civil para atender las necesidades de las víctimas y promover la reconciliación y la paz. Sin embargo, persisten desafíos como la discriminación, la falta de acceso a la justicia y la impunidad. En última instancia, la investigación destaca la resiliencia y determinación de las víctimas para reconstruir sus vidas y contribuir a un futuro más justo y pacífico a través del activismo, la participación política y empoderamiento comunitario, estas mujeres están impulsando cambios significativos en sus comunidades, promoviendo la justicia y la memoria histórica como pilares para la reconciliación nacional.

Palabras claves: Conflicto armado, género, víctimas, memoria, derechos humanos y mujeres.

Abstract.

The Colombian territory has been a country deeply marked by violence for more than 50 years, especially due to the internal armed conflict. In this context, women have been one of the most affected population groups, facing systematic violence by armed groups. This research was focused on the exercises of struggle, memory and enforceability of rights. The study was carried out when, after several attempts, the peace agreement that gave rise to the comprehensive victims' system had

already been signed. This work becomes relevant thanks to the efforts of struggle, memory and defense of rights carried out by women victims of the conflict who arrived from different parts of Colombian territory and settled in the municipality of Santo Tomás - Atlántico. A qualitative, inductive approach was prioritized, based on the historical hermeneutic paradigm. A sample of 10 female victims residing in the municipality of Santo Tomás, who have had trajectories of struggle for reparation and defense of rights, was intentionally selected. The techniques used included semi-structured interviews and life stories. The research reveals the complexity of the experiences lived by the victims of the armed conflict in Colombia, highlighting how the dynamics of violence have generated multidimensional impacts on their lives and communities. The narratives collected not only show individual pain and suffering, but also the social, economic and cultural fractures that the conflict has left in the communities. These stories reflect irreparable losses, forced displacements, breakdown of social fabrics and the impossibility of accessing fundamental rights. Furthermore, they make visible the resilience and struggle of the victims to rebuild their lives in an environment marked by injustice and oblivion. This approach emphasizes the need for comprehensive reparation and justice processes that address the multiple layers of impact derived from the conflict. Despite the adversities, significant efforts by the State and civil society are recognized to address the needs of victims and promote reconciliation and peace. However, challenges such as discrimination, lack of access to justice and impunity persist. Ultimately, the research highlights the resilience and determination of the victims to rebuild their lives and contribute to a more just and peaceful future through activism, political participation and community empowerment, these women are driving significant changes in their communities, promoting justice and historical memory as pillars for national reconciliation.

Keywords: Armed conflict, gender, victims, memory, human rights and women.

Autor de Correspondencia: Shanny Loraine Arrieta Méndez
Email: shanny.arrieta@unisimon.edu.co

1. Introducción.

Colombia ha sido un país profundamente marcado por la violencia derivada de su prolongado conflicto armado interno, el cual ha dejado huellas profundas en su tejido social, político y económico. Pero ¿cómo podemos comprender este conflicto? Para responder a este interrogante, es fundamental recurrir a conceptos que permitan esclarecer su naturaleza, sus causas estructurales y los actores involucrados. Estas definiciones ofrecen un marco para analizar las complejas dinámicas de poder, desigualdad y violencia que han perpetuado esta realidad, así como para identificar caminos hacia la reconciliación y la construcción de una paz duradera. Para responder a este interrogante, podemos partir del concepto que nos ofrece

El Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR (citado en Ferraro, 2011):

Los conflictos armados no internacionales son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado [Parte en los Convenios de Ginebra]. El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima (p.27-28).

A partir de esta definición, podemos inferir que en el país se han librado distintos y prolongados enfrentamientos armados. No obstante, se han mantenido factores que han permitido la permanencia y existencia del conflicto armado interno (C.A.I.), como lo establece el informe de hallazgos y

recomendación de la Comisión de la Verdad (2022):

El conflicto armado en Colombia no se reduce al enfrentamiento entre aparatos armados ni fue una guerra solamente ideológica. La definición del conflicto como un entramado de alianzas, actores e intereses nos permite observar que las responsabilidades sobre la tragedia que este representa van más allá de quienes empuñaron las armas, y que se extiende como una responsabilidad ética, política y en algunos casos, una responsabilidad directa de sectores políticos (de todas las ideologías), económicos, criminales y sociales y culturales (p.25)

Durante este periodo, la población civil ha sufrido diversas afectaciones que han dejado a su paso atrocidades como asesinatos sistemáticos, secuestros, reclutamientos forzados, desplazamientos masivos, entre otros. Estos hechos victimizantes se establecen dentro del marco del derecho internacional humanitario como violaciones e infracciones.

Las mujeres han enfrentado violencias simplemente por el hecho de ser mujeres, además de los hechos de violencia descritos anteriormente, se incluyen labores de servidumbre, abuso y violencia sexual que evidencian las prácticas represivas y patriarcales presentes en la guerra.

Las violencias en el conflicto interno armado provocan daños en la integridad de las víctimas, como las afectaciones psicológicas que impactan las relaciones interpersonales e incluso provocan somatizaciones en la salud física, del mismo modo, el deterioro en el tejido social que disminuye las capacidades colectivas.

Al municipio de Santo Tomás llegaron mujeres y sus familias

desplazadas de diferentes territorios, huyendo de la persecución por su activismo político, social o por resistir las narrativas hegemónicas que el conflicto armado buscaba imponer. En Colombia, un país rico en diversidad cultural y de pensamiento, expresar ideas contrarias a los poderes establecidos sigue siendo una causa de riesgo, especialmente en regiones donde las dinámicas de violencia han permeado profundamente. Para estas mujeres, el conflicto no solo representó un enfrentamiento armado, sino también la destrucción de sus entornos de vida y la pérdida de su identidad territorial.

Permanecer en sus tierras, rodeadas de montañas y ríos que representaban su hogar, implicaba enfrentar amenazas constantes. La tortura, la estigmatización por parte de sus propios vecinos, la violencia sexual y el asesinato de ellas o sus seres queridos eran posibilidades reales que las obligaron a tomar decisiones inmediatas. En este contexto, la justicia se mostraba parcializada, ausente o incapaz de protegerlas, dejando a estas mujeres atrapadas en un sistema donde el silencio y el miedo eran las únicas formas de supervivencia.

El desplazamiento fue su única salida, aun cuando significara abandonar sus tierras, sus costumbres y una parte fundamental de su identidad. Sin saber a dónde dirigirse ni encontrar redes de apoyo sólidas, caminaron hasta llegar a Santo Tomás, un lugar menos montañoso, cercano al río Magdalena, donde la geografía ofrecía una pausa en medio del caos. Sin embargo, este nuevo inicio no estuvo exento de desafíos: reconstruir sus vidas en un territorio desconocido implicó enfrentar la discriminación, la precariedad económica y el trauma emocional del desarraigo.

A pesar de ello, estas mujeres encontraron en la adversidad la fuerza para organizarse y alzar la voz. Con el tiempo comenzaron a identificar los derechos que les habían sido negados y a comprender el impacto estructural del

daño sufrido, un daño que no solo persiste en sus vidas personales, sino que se extiende a su comunidad. Reconociendo la importancia de preservar la memoria histórica, lideraron procesos colectivos para visibilizar su sufrimiento, exigir justicia y garantizar que las nuevas generaciones no repitan la historia.

Este contexto nos impulsa a estudiar los mecanismos resilientes y transformadores que permitieron a estas mujeres, víctimas del conflicto armado interno, enfrentar los múltiples impactos de la guerra. Además, buscamos entender cómo lograron articular esfuerzos para reclamar sus derechos y participar en ejercicios de memoria colectiva, fundamentales para construir una sociedad que, apuesta por la verdad, la reparación y la no repetición. Estos procesos son un testimonio de su fortaleza y un llamado urgente a la justicia social y al reconocimiento de sus luchas.

1.1 Historia del conflicto armado en Colombia.

El conflicto armado en Colombia ha sido una de las tragedias más prolongadas y complejas de América Latina, dejando profundas cicatrices en la sociedad colombiana. Esta confrontación, que se extendió por más de seis décadas, estuvo marcada por múltiples dinámicas de violencia que impactaron de manera directa a millones de colombianos y derivaron en violaciones sistemáticas al derecho internacional humanitario. La guerra no solo se libró en el campo de batalla, sino también en las comunidades, generando desplazamientos masivos, desapariciones forzadas, secuestros, violencia sexual, asesinatos y un sufrimiento indescriptible que transformó el tejido social del país.

El origen del conflicto armado en Colombia está profundamente arraigado en las desigualdades estructurales del país, que datan de principios del siglo XX. Factores como la inequidad en la

distribución de la tierra, la exclusión política y las desigualdades económicas generan un terreno fértil para la polarización ideológica. La violencia partidista, durante las décadas de 1940 y 1950 marcó un punto de inflexión al consolidar la rivalidad entre liberales y conservadores, desencadenando enfrentamientos armados entre sus seguidores.

Con el tiempo, esta confrontación se transformó, dando paso a la formación de grupos insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), los paramilitares y otras organizaciones armadas, que buscaban reivindicaciones sociales, económicas y políticas a través de la lucha armada. Sin embargo, su propósito inicial se desdibujó al involucrarse en actividades ilegales, como el narcotráfico, para financiar sus operaciones.

La población civil fue la mayor víctima del conflicto. El desplazamiento forzado afectó a las personas, convirtiendo a Colombia en uno de los países con mayores cifras de desplazados internos en el mundo. Además, las desapariciones forzadas dejaron un vacío de respuestas y justicia en las familias. La violencia sexual fue utilizada como arma de guerra, dejando un impacto devastador en las mujeres y niñas. Asimismo, las comunidades rurales y étnicas, especialmente los pueblos indígenas y afrodescendientes fueron desproporcionadamente afectadas por la guerra, al ser desplazadas de sus territorios ancestrales y ver fracturadas sus estructuras culturales y sociales.

1.2 Víctimas: Las mujeres en el conflicto armado.

El conflicto armado en Colombia no solo fue un enfrentamiento político y militar entre actores estatales, insurgentes y paramilitares, sino también un escenario donde las mujeres sufrieron

una violencia diferenciada, desproporcionada y marcada por las profundas desigualdades de género existentes en la sociedad. Los hechos victimizantes contra las mujeres, como la violencia sexual, el desplazamiento forzado, el reclutamiento de niñas y adolescentes, y el asesinato, no solo evidenciaron la crueldad del conflicto, sino también la perpetuación de estructuras patriarcales que trataron a las mujeres como botín de guerra y herramientas de control social. El impacto del conflicto armado en las mujeres fue profundamente distinto al de los hombres debido a los roles de género impuestos históricamente. Las mujeres fueron blancos de estrategias de guerra que explotaron su vulnerabilidad y reprodujeron su subordinación. La violencia sexual se utiliza de manera sistemática como un arma para generar terror, controlar territorios, humillar a comunidades y desestabilizar a las estructuras familiares. Este tipo de violencia, a menudo invisibilizado, dejó profundas secuelas físicas, psicológicas y sociales, además de un estigma que las mujeres víctimas han enfrentado durante y después del conflicto.

Este enfoque patriarcal en el conflicto no solo causó sufrimiento y violencia hacia las mujeres, sino que también perpetuó desigualdades de género y la falta de autonomía de las mujeres en la sociedad.

1.3 Ejercicios de lucha y exigibilidad de derechos.

Colombia ha avanzado significativamente en la protección de los derechos de las mujeres a través de leyes, políticas y programas diseñados para promover la igualdad de género y prevenir la discriminación, la violencia contra las mujeres y garantizar los derechos de las víctimas. Esto implica el acceso a la justicia, atención integral a las víctimas, reparación adecuada y garantías de no repetición. El Gobierno colombiano, junto con organizaciones de la sociedad

civil y la comunidad internacional, ha implementado una serie de medidas para abordar estas cuestiones, como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y el Acuerdo de Paz de 2016 entre el Gobierno y las FARC-EP, que incluye disposiciones específicas para abordar la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Sin embargo, a pesar de los avances en la legislación y las políticas, la exigibilidad de estos derechos para las mujeres víctimas colombianas sigue siendo un desafío debido a barreras como la discriminación de género arraigada en la sociedad, la falta de acceso a la justicia, la falta de acceso a recursos y servicios, la impunidad y la persistencia de normas culturales y sociales patriarcales.

Colombia ha ratificado numerosos acuerdos internacionales en materia de la protección y reconocimiento de los derechos de las mujeres, algunos de ellos fueron la Organización De Las Naciones Unidas (ONU) en la carta de 1945 en su preámbulo reafirma la igualdad entre hombres y mujeres con la finalidad de vivir en paz. De la misma forma lo promueve la Declaración Universal De Los Derechos Humanos de 1948.

2. Método.

Esta investigación prioriza el enfoque cualitativo, este enfoque fundamenta su visión epistemológica y metodológica en las experiencias subjetivas e intersubjetivas de los sujetos, cuya práctica está orientada a la sociedad construida por el hombre, donde interactúan versiones, experiencias y opiniones de los seres humanos respecto a los hechos

Según Hernández y Padrón, 1997(citado en Corona, 2018), afirman que:

En la investigación cualitativa, la obtención del conocimiento viene dado por un estilo de pensamiento vivencial y se abre paso para la comprensión profunda de los

fenómenos sociales mediante la intuición y la conciencia del yo interno, la conexión entre conciencia, sentimientos y el ser (p. 71).

Esta investigación se basa en el paradigma histórico hermenéutico, el cual nos permite describir de manera detallada el sentido y el significado de las acciones humanas en los ejercicios de lucha y exigibilidad de derechos. La investigación abarcó experiencias, vivencias, interacciones y creencias alrededor de los procesos sociales, individuales y comunitarios.

De acuerdo con Aristizábal citado en (Mosquera y Tique, 2014) manifiesta que:

La característica de este paradigma “ha sido su compromiso de conducir un mensaje de un sujeto a otro y de comprender o hacer comprensible el significado y fin de un texto o un contexto entre personas, permitiendo recuperar el sentido de la existencia humana (p.126)

2.1 población.

Por otra parte, se implementó la muestra no probabilística, de tipo intencional. De acuerdo con Alaminos y Castejón (2005) manifiesta que:

La muestra no probabilística intencional se utiliza para casos donde la información recolectada es cualitativa, además de contar con una ventaja para las caracterizaciones de las distintas formas sociales que encontramos y responder a los problemas sociales de manera específica.

Asimismo, la muestra utilizada para esta investigación fue de 10 mujeres, cuyos criterios de selección fueron: Mujeres víctimas de algunos de los hechos victimizantes señalados en la unidad de víctimas y la comisión de la verdad, mujeres con trayectorias de lucha por reparación y la exigibilidad de derechos, Mujeres residentes en el Municipio de Santo Tomàs.

2.2 técnicas e instrumentos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados fueron la entrevista semiestructurada y la historia de vida, realizadas presencialmente. Previamente se desarrolló un guion con preguntas abiertas que permitió que la entrevista se desarrollara en un ambiente de confianza y empatía. Esta entrevista respondió a la siguiente matriz de categorización apriorística.

Tabla No. 1 Matriz de categorización apriorística

Categorías	Subcategorías
Mujeres en el conflicto y posconflicto armado: Un análisis desde Interseccionalidad	Cuestión de género
	Cuestión de clase
Participación política	Marco legal y políticas de género:
	Desafíos y barreras
	Activismo
Conflicto armado	Actores del conflicto armado.

	Hechos victimizantes
	Tipos de violencia
Estrategias de memoria histórica y garantías de no repetición	Acciones del Estado
	Acciones desde los movimientos organizados de mujeres

Fuente: Elaboración propia

3. Resultados.

3.1 Mujeres en el conflicto y en el posconflicto.

Durante el conflicto armado, los impactos fueron diferenciados por género, mientras los hombres enfrentaron mayores probabilidades de ser víctimas de asesinato, desaparición forzada y reclutamiento por los actores armados, las mujeres sufrieron principalmente violencia sexual, psicológica y explotación doméstica dentro de las dinámicas de los grupos armados. Estas prácticas no solo vulneraron su integridad física y emocional, sino que también las relegaron a un rol subordinado, evidenciando la perpetuación de dinámicas patriarcales profundamente arraigadas en la sociedad colombiana.

En el posconflicto, las mujeres enfrentan múltiples barreras para acceder a oportunidades económicas y sociales, exacerbadas por desigualdades estructurales de género. Aunque tanto hombres como mujeres han encontrado dificultades para reintegrarse plenamente, las mujeres enfrentan obstáculos adicionales relacionados con las dinámicas patriarcales, como la sobrecarga del trabajo de cuidado no remunerado y el acceso limitado a recursos como tierras, educación y empleo formal.

3.2 Participación política.

El activismo de las mujeres en contextos de conflicto y posconflicto ha tenido un impacto significativo en la

promoción de los derechos humanos y la construcción de la paz. Muchos han asumido roles de liderazgo en sus comunidades, exigiendo verdad, justicia y reparación, así como garantías de no repetición.

A pesar de los avances, las mujeres han señalado los desafíos inherentes a la participación en espacios políticos y de exigibilidad de derechos, como el acceso desigual, la violencia de género y la falta de reconocimiento pleno de sus capacidades. Además, han demostrado una comprensión aguda de las diferencias entre los hechos victimizantes sufridos y los tipos de violencia que tipifica la ley, lo que ha fortalecido sus demandas en procesos de justicia transicional.

3.3 Conflicto armado.

En el análisis de las violaciones de derechos humanos sufridas por las mujeres, se identificó que fueron víctimas de una amplia gama de actores armados, incluyendo guerrillas, fuerzas militares, paramilitares y estructuras asociadas al poder judicial. Estos actores llevaron a cabo acciones directas contra las mujeres y sus territorios, en algunos casos en complicidad con el Estado. Las guerrillas recurrieron a tácticas como el reclutamiento forzado, la violencia sexual y los desplazamientos masivos; los paramilitares también cometieron actos de terror. Por su parte, el Estado, a través de sus fuerzas armadas y su inacción judicial, también contribuyó a perpetuar violaciones sistemáticas de los derechos de las mujeres.

3.4 Estrategias de memoria histórica y garantías de no repetición.

Enfrentando el olvido y el silencio, las mujeres han optado por organizarse en estructuras colectivas que les permitan articular sus demandas de derechos. Estas organizaciones han sido clave para construir y preservar la memoria histórica, apostando por el recuerdo vivo de los horrores del conflicto como un mecanismo para prevenir su repetición.

A través de ejercicios de memoria, las mujeres no solo han logrado visibilizar su experiencia en el conflicto, sino también reivindicar su papel como agentes de cambio. Estas iniciativas han cuestionado el cumplimiento de la Ley 1448, señalando que, si bien reconoce a las víctimas, su implementación enfrenta serios desafíos que limitan el acceso real a la reparación integral.

Estas estrategias han sido fundamentales para garantizar que las voces de las víctimas sean escuchadas y que las lecciones del pasado se transformen en compromisos concretos de no repetición. Sin embargo, persiste la necesidad de fortalecer los mecanismos legales y sociales que permitan cumplir plenamente con las promesas de justicia y reparación.

Conclusión.

El conflicto armado en Colombia dejó profundas cicatrices en la sociedad, especialmente en las mujeres y las comunidades afectadas. Los hechos victimizantes, como la violencia sexual, el desplazamiento forzado, el reclutamiento de menores y los asesinatos, generan secuelas devastadoras que trascienden lo individual y afectan profundamente los tejidos sociales, familiares y comunitarios.

Entre las principales consecuencias está la ruptura del tejido social, evidenciada en la pérdida de liderazgo comunitarios y la fragmentación de las redes de apoyo. Las dinámicas familiares también se vieron alteradas, las

mujeres asumieron el rol de cabezas de hogar en condiciones adversas, mientras enfrentaban traumas emocionales y cargas económicas que comprometieron su bienestar.

La reorganización territorial y política fue otra consecuencia significativa, con comunidades desplazadas buscando reubicarse en entornos completamente nuevos, lo que alteró tanto sus modos de vida tradicionales como las estructuras sociales preexistentes. Esta desestabilización ha dificultado la recuperación colectiva, generando conflictos por acceso a recursos y espacios en las zonas receptoras.

En cuanto a la salud, las afectaciones físicas y mentales persisten como una de las secuelas más difíciles de abordar. El trauma psicológico derivado de la violencia vivida, sumado a la falta de acceso a servicios de salud integral, dificulta la reconstrucción de proyectos de vida individuales y colectivos.

Ante este panorama, el Estado enfrenta el enorme desafío de reconstruir la confianza ciudadana y liderar un proceso de transformación cultural que permita deconstruir la normalización de la violencia. Esto requiere no solo un enfoque integral de reparación para las víctimas, sino también un compromiso decidido con la implementación de políticas públicas que aborden las desigualdades estructurales que perpetúan la exclusión y la violencia.

La construcción de un futuro en paz no es únicamente responsabilidad del gobierno. involucra a todos los sectores de la sociedad en un esfuerzo colectivo por preservar la memoria histórica, garantizar la justicia y promover la reconciliación. De esta forma, será posible superar las heridas del pasado y avanzar hacia una Colombia más justa, equitativa e inclusiva, donde las mujeres y las comunidades puedan recuperar su lugar como agentes fundamentales de cambio y esperanza.

Referencias.

- Alaminos, A y Castejón, J. (2005). Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión. *CORE*. Consultado en: https://core.ac.uk/display/16372347?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1
- Comisión de la Verdad (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Capítulo de hallazgos y recomendaciones -- Primera edición. – Bogotá. Tomo 2 (p.25). Consultado en: <http://comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Corona, J. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia*, (144), 69-76. Consultado en: <https://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>
- Ferraro, R. (2011). La protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales. [Archivo PDF]. Consultado en: https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXVIII_curso_derecho_internacional_2011_Romario_Ferraro.pdf
- ONU Mujeres. (2022). *Mujeres en la política. La igualdad de género y la no discriminación benefician a toda la sociedad*. (s. f.). – América Latina y el Caribe. 1-30. Consultado en: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-02/gu%C3%ADa%20las%20mujeres%20en%20la%20pol%C3%ADtica.pdf>
- Mosquera, C. y Tique, J. (2014). Voces desde la escuela de Bojayá en medio del conflicto armado: construcción de su memoria colectiva. *Revista de la Universidad de La Salle*, (63), 117-134. <https://revistauls.lasalle.edu.co/files-articles/ruls/vol2014/iss63/8/fulltext.pdf>
- Registro Único de Víctimas (RUV). (2024). Unidad para las Víctimas. Consultado en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>